



ACTA N° 622

En la Sala de Consejo Directivo, el día 02 del mes de NOVIEMBRE del 2021, siendo las 9:00 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados, Ingenieros: Pablo de la BARRERA, Jorge ADARO y Daniel TOURN. Asisten de manera "virtual" los Ingenieros: Darío DIAZ, María Alejandra MENDEZ, María Valentina SOSA, Marcelo FLORES y Nicolás MALINOVSKI; la Sra. Natalia ORTIZ y el Sr. Horacio GEUNA.

Se encuentra presente el Ingeniero Gabriel CAMPETELLI en representación del departamento de Electricidad y Electrónica.

Preside la reunión el Sr. Decano de la Facultad, Ing. Julián DURIGUTTI, y se desempeña como Secretario de Actas el Sr. Secretario de Académico, Ing. Leandro GIORGETTI.

En primer lugar, el Sr. Decano pone a consideración el orden del día y realiza la propuesta de dar tratamiento al Despacho de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca, previo al tratamiento de los temas 2 al 13. El CD aprueba por unanimidad.

A continuación, se da tratamiento al primer tema del orden del día.

1) NOTA PRESENTADA POR EL DPTO. DE CIENCIAS BÁSICAS, SOLICITANDO MODIFICACIÓN EN EL LLAMADO A CONCURSO PROF. ADJ. DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN LAS ASIGNATURAS ÁLGEBRA LINEAL (0404) E INFORMÁTICA (0407), AGREGANDO LA ASIGNATURA MÉTODOS NUMÉRICOS (0408)

El Sr. Decano comenta que el Departamento de Ciencias Básicas, ha solicitado la modificación del llamado a concurso para un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, aprobado en la anterior reunión de Consejo Directivo.

El Sr. Decano explica que el cambio radica en la incorporación de la asignatura Métodos Numéricos (0408), al llamado a concurso para un Cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva en las asignaturas Álgebra Lineal (0404) e Informática (0407). Agrega que en el mencionado llamado se mantiene sin modificación la conformación del jurado evaluador y propone aprobar la modificación del llamado a concurso antes mencionado. El CD aprueba por unanimidad.

DESPACHO COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y BIBLIOTECA

El Sr. Decano comenta que el Despacho de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca N° 19/10/21, fue tratado solamente el punto N° 1 en la reunión del día 21 de Octubre. En dicha reunión quedó pendiente de tratamiento el punto N° 2 debido a la vigencia de los plazos de impugnación correspondientes en los concursos de Ayudantes de Segunda.

El Sr. Decano da lectura al punto N° 2 del Despacho.

2. Tratamiento dictámenes de Comité evaluador referentes a Concursos de Ayudante de Segunda.

Se da lectura al dictamen del Comité Evaluador que entendió en cada uno de los concursos en el orden que se muestra a continuación:

1. Incidente N° 132429-6 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Introducción a la Ingeniería Química (9127) / Laboratorios de Planta Piloto - Dpto. de Tecnología Química.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, la comisión propone al CD aprobar dicho dictamen con el siguiente orden de mérito:

1.- Lucía COMELLI (DNI: 41964736)

2. Incidente N° 132429-8 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Redes de Distribución (0053) / Laboratorio de Comunicaciones y Redes Multimediales - Dpto. de Telecomunicaciones.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, la comisión propone al CD aprobar dicho dictamen con el siguiente orden de mérito:

1.- Nahuel CARRASCO (DNI: 36752502)

3. Incidente N° 132429-9 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Arquitectura de Redes (0029) / Laboratorio de Redes - Dpto. de Telecomunicaciones.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, la comisión propone al CD aprobar dicho dictamen con el siguiente orden de mérito:

1.- Enzo CAMPREGHER (DNI: 41377767)

4. Incidente N° 132429-12 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Química (0320/0420) - Dpto. de Ciencias Básicas.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, la comisión propone al CD aprobar dicho dictamen con el siguiente orden de mérito:

1.- Julieta MARTINEZ (DNI: 40504112)

5. Incidente N° 132429-13 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Máquinas Eléctricas (0459) / Laboratorio de Electricidad - Dpto. de Electricidad y Electrónica.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, la comisión propone al CD aprobar dicho dictamen con el siguiente orden de mérito:

1.- Florencia Rocío GARRAZA (DNI: 37128108)

6. Incidente N° 132429-14 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Mediciones Eléctricas (0425) / Laboratorio de Electricidad - Dpto. de Electricidad y Electrónica.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, la comisión propone al CD aprobar dicho dictamen con el siguiente orden de mérito:

1.- Marco Lautaro MARCHEGANI (DNI: 37757730)

2.- Luciano Mario BOCCO (DNI: 40928381)

7. Incidente N° 132429-15 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Protecciones de Sistemas Eléctricos (0437) / Laboratorio de Electricidad - Dpto. de Electricidad y Electrónica.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, la comisión propone al CD aprobar dicho dictamen con el siguiente orden de mérito:

1.- Matías Fernando GAUNA (DNI: 37422081)

8. Incidente N° 132429-16 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Electrotecnia (9132) / Laboratorio de Electrónica - Dpto. de Electricidad y Electrónica.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, la comisión propone al CD aprobar dicho dictamen con el siguiente orden de mérito:

1.- Gonzalo Rubén GIGENA (DNI: 32995280)

9. Incidente N° 132429-18 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Dibujo (9128) / Sistema de Representación (0322) - Dpto. de Mecánica.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, la comisión propone al CD aprobar dicho dictamen con el siguiente orden de mérito:



1.- Nadia Soledad SANTAMARIA (DNI: 35672762)

10. Incidente N° 132429-19 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Estática y Resistencia de Materiales (0418) / Estática y Resistencia de Materiales (0318) - Dpto. de Mecánica.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, la comisión propone al CD aprobar dicho dictamen con el siguiente orden de mérito:

1.- Aldana ESCALERA COLQUE (DNI: 40901426)

11. Incidente N° 132429-20 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Mecánica y Tecnología de los materiales (9119) / Laboratorios de Ensayos de Materiales - Dpto. de Mecánica.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, la comisión propone al CD aprobar dicho dictamen con el siguiente orden de mérito:

1.- Facundo Daniel CRIAO (DNI: 36680764)

12. Incidente N° 132429-21 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Elementos de Máquinas (0334) / Tecnología Mecánica (0335) - Dpto. de Mecánica.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, la comisión propone al CD aprobar dicho dictamen con el siguiente orden de mérito:

1.- Jorge Agustín LEPORI (DNI: 37421883).

El Sr. Decano propone aprobar el punto 2 del Despacho de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca. El CD aprueba por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Decano propone tratar los temas 2 al 13 de forma conjunta. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

Los temas y las propuestas de designación de los Ayudantes de Segunda se detallan a continuación por Departamentos: Ciencias Básicas 3-50 / Tecnología Química 3-54/ Electricidad y Electrónica 3-51/ Mecánica 3-53 / Telecomunicaciones 3-56.

2. Incidente N° 132429-6 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Introducción a la Ingeniería Química (9127) / Laboratorios de Planta Piloto - Dpto. de Tecnología Química. - Est. Lucía COMELLI

Designar en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Introducción a la Ingeniería Química (9127) y Laboratorios de Planta Piloto, de acuerdo al Plan de Trabajo a desarrollar en la citada Ayudantía, Departamento de Tecnología Química (3-54), a la Srta. Lucía COMELLI (D.N.I. N° 41964736), en la Facultad de Ingeniería.

3. Incidente N° 132429-8 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Redes de Distribución (0053) / Laboratorio de Comunicaciones y Redes Multimediales - Dpto. de Telecomunicaciones. –Est. Nahuel CARRASCO

Designar en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Redes de Distribución (0053) y el Laboratorio de Comunicaciones y Redes Multimediales, de acuerdo al Plan de Trabajo a desarrollar en la citada Ayudantía, Departamento de Telecomunicaciones (3-56), al Sr. Nahuel CARRASCO (D.N.I. N° 36752502), en la Facultad de Ingeniería.

4. Incidente N° 132429-9 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Arquitectura de Redes (0029) / Laboratorio de Redes - Dpto. de Telecomunicaciones – Est. Enzo CAMPREGHER

Designar en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Arquitectura de Redes (0029) y el Laboratorio de Redes, de acuerdo al Plan de Trabajo a desarrollar en la citada Ayudantía,

Departamento de Telecomunicaciones (3-56), al Sr. Enzo CAMPREGHER (D.N.I. N° 41377767), en la Facultad de Ingeniería.

5. Incidente N° 132429-12 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Química (0320/0420) - Dpto. de Ciencias Básicas. – Est. Julieta MARTINEZ

Designar en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Química (0320) y Química (0420), de acuerdo al Plan de Trabajo a desarrollar en la citada Ayudantía, Departamento de Tecnología Química (3-54), a la Srta. Julieta MARTINEZ (D.N.I. N° 40504112), en la Facultad de Ingeniería.

6. Incidente N° 132429-13 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Máquinas Eléctricas (0459) / Laboratorio de Electricidad - Dpto. de Electricidad y Electrónica. – Est. Florencia GARRAZA

Designar en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Máquinas Eléctricas (0459) y el Laboratorio de Electricidad, de acuerdo al Plan de Trabajo a desarrollar en la citada Ayudantía, Departamento de Electricidad y Electrónica (3-51), a la Srta. Florencia GARRAZA (D.N.I. N° 37128108), en la Facultad de Ingeniería

7. Incidente N° 132429-14 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Mediciones Eléctricas (0425) / Laboratorio de Electricidad - Dpto. de Electricidad y Electrónica. – Est. Marcos MARCHEGHIANI

Designar en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Mediciones Eléctricas (0425) y el Laboratorio de Electricidad, de acuerdo al Plan de Trabajo a desarrollar en la citada Ayudantía, Departamento de Electricidad y Electrónica (3-51), al Sr. Marco MARCHEGHIANI (D.N.I. N° 37757730), en la Facultad de Ingeniería

8. Incidente N° 132429-15 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Protecciones de Sistemas Eléctricos (0437) / Laboratorio de Electricidad - Dpto. de Electricidad y Electrónica. – Est. Matías GAUNA

Designar en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Protecciones de Sistemas Eléctricos (0437) y el Laboratorio de Electricidad, de acuerdo al Plan de Trabajo a desarrollar en la citada Ayudantía, Departamento de Electricidad y Electrónica (3-51), al Sr. Matías GAUNA (D.N.I. N° 37422081), en la Facultad de Ingeniería.

9. Incidente N° 132429-16 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Electrotecnia (9132) / Laboratorio de Electrónica - Dpto. de Electricidad y Electrónica. – Est. Gonzalo GIGENA

Designar en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Electrotecnia (9132) y el Laboratorio de Electrónica, de acuerdo al Plan de Trabajo a desarrollar en la citada Ayudantía, Departamento de Electricidad y Electrónica (3-51), al Sr. Gonzalo GIGENA (D.N.I. N° 32995280), en la Facultad de Ingeniería.

10. Incidente N° 132429-18 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Dibujo (9128) / Sistema de Representación (0322) - Dpto. de Mecánica. – Est. Nadia SANTAMARIA

Designar en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Dibujo (9128) / Sistema de Representación (0322), de acuerdo al Plan de Trabajo a desarrollar en la citada Ayudantía, Departamento de Mecánica (3-53), a la Srta. Nadia SANTAMARIA (D.N.I. N° 35672762), en la Facultad de Ingeniería.

11. Incidente N° 132429-19 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Estática y Resistencia de Materiales (0418) / Estática y Resistencia de Materiales (0318) - Dpto. de Mecánica. – Est. Aldana ESCALERA COLQUE

Designar en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Estática y Resistencia de Materiales (0418) / Estática y Resistencia de Materiales (0318), de acuerdo al Plan de Trabajo a



desarrollar en la citada Ayudantía, Departamento de Mecánica (3-53), a la Srta. Aldana ESCALERA COLQUE (D.N.I. N° 40901426), en la Facultad de Ingeniería.

12. Incidente N° 132429-20 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Mecánica y Tecnología de los Materiales (9119) / Laboratorios de Ensayos de Materiales - Dpto. de Mecánica. – Est. Facundo CRIAO

Designar en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Mecánica y Tecnología de los Materiales (9119) y el Laboratorio de Ensayos de Materiales, de acuerdo al Plan de Trabajo a desarrollar en la citada Ayudantía, Departamento de Mecánica (3-53), al Sr. Facundo CRIAO (D.N.I. N° 36680764), en la Facultad de Ingeniería

13. Incidente N° 132429-21 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Elementos de Máquinas (0334) / Tecnología Mecánica (0335) - Dpto. de Mecánica. – Est. Jorge LEPORI

Designar en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Elementos de Máquinas (0334) / Tecnología Mecánica (0335), de acuerdo al Plan de Trabajo a desarrollar en la citada Ayudantía, Departamento de Mecánica (3-53), al Sr. Jorge LEPORI (D.N.I. N° 37421883), en la Facultad de Ingeniería

Realizadas las propuestas de designación, el Consejo Directivo aprueba por unanimidad.

Se continúa con el tratamiento del orden del día.

14. INFORME CAEPC

El Sr. Decano da lectura al informe del Consejo de Actividades Extracurriculares de Posgrado y Capacitación (CAEPC).

El día 28 de octubre de 2021, respetando las medidas de distanciamiento social preventivo y obligatorio el CAEPC acordó el tratamiento virtual del siguiente temario:

1. Curso Extracurricular: Transición Energética: estado de situación actual y desafíos en Argentina, siendo Responsable el Dr. David de YONG, y coordinado por el Mg. Ing. Nicolás MALINOVSKY.

El día 28 de octubre de 2021 se remite la información a los miembros de CAEPC, los Prof. Mariano VACA, Prof. Rodrigo PRAT, Prof. Marcelo ALCOBA, Prof. Edgardo FLORENA y la Prof. Miriam MASSERA.

El tratamiento del tema fue coordinado por secretario de POSGRADO el Dr. Ing. David de YONG.

1 **Curso Extracurricular: Transición Energética: estado de situación actual y desafíos en Argentina.**

El CAEPC cuenta, para su análisis con la siguiente documentación:

- 1- Formulario de la propuesta en formato CAEPC.
- 2- Currículum Vitae de la Mg. Delfina DI LORENZO.
- 3- Currículum Vitae del Dr. David de YONG.
- 4- Currículum Vitae del Dr. Diego HURTADO.
- 5- Currículum Vitae del Ing. Mariano GARNICA.
- 6- Currículum Vitae del Mg. Aristides SILVESTRIS.
- 7- Currículum Vitae del Mg. Nicolás MALINOVSKY
- 8- Currículum Vitae de la Ing. Johana FEMIA
- 9- Currículum Vitae del Ing. José PAGLIERO
- 10- Currículum Vitae del Ing. Tomás MONDINO.
- 11- Currículum Vitae del Ing. Carlos REY
- 12- Currículum Vitae del Lic. Isidro BASCHAR

El día 1 de noviembre se da por finalizado el intercambio de opiniones vertidas a través de correo electrónico.

El CAEPC realiza observaciones relacionadas con:

- Articulación entre la tipología del curso y el público al que está destinado.
- Cantidad mínima de asistentes.

- *Incorporación de detalles relativos a la cantidad de horas de clases síncronas y actividades individuales o grupales.*
- *Bibliografía.*

El secretario de Posgrado de la Facultad de Ingeniería se compromete a modificar el formulario con los requerimientos de la comisión.

*Considerando que se cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Graduados para su dictado y, habiendo corroborado que las modificaciones solicitadas fueron debidamente cumplimentadas, la comisión recomienda **APROBAR ACADÉMICAMENTE** el curso Extracurricular, **Transición Energética: estado de situación actual y desafíos en Argentina** y encomienda se arbitren los medios necesarios para su dictado*

El Sr. Decano propone aprobar el informe del CAEPC y aprobar el dictado del Curso extracurricular **Transición Energética: estado de situación actual y desafíos en Argentina**. El CD aprueba por unanimidad.

Siendo las 9:40 y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la reunión.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 07 de diciembre de 2021, 09:05 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20211207-61af4df36ab55**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:

LEANDRO DUILIO GIORGETTI
Secretario Académico
Secretaria Academica

